



TRIBUNAL PARA LA PAZ
SECCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VERDAD Y RESPONSABILIDAD
SECRETARÍA JUDICIAL

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
CSJ-No.094-SeRVR-2026

Radicado expediente: 1500543-10.2026.0.00.0001

Bogotá D.C., martes, 14 de julio de 2026

En la fecha, el suscrito Secretario Judicial de la Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad del Tribunal para la Paz, da cuenta que, siendo las 9:52 AM, se presentó en las instalaciones de la sede principal de la Jurisdicción Especial para la Paz, ubicada en la dirección Carrera 7 No. 63-44 en la ciudad de Bogotá D.C., el señor **RODRIGO LONDOÑO ECHEVERRI**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.149.126, en cumplimiento del **Auto TP-SeRVR-SP-AI-No.004-2026 de fecha 18 de junio de 2026**, en virtud del cual la Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad de la JEP (SeRVR), le autorizó la salida del país con destino a la ciudad de Madrid (España) del 22 de junio al 11 de julio de 2026.

El señor Londoño Echeverri presentó su documento de identificación N° 79.149.126.

Como constancia de lo anterior, firma:

Rodrigo Londoño Echeverri
RODRIGO LONDOÑO ECHEVERRI
Solicitante

JUAN CARLOS ÁNGEL LOZANO
Secretario Judicial Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad
Secretaría Judicial – JEP

Elaboró: Juan Emilio Sánchez H

1